

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 129

Fecha Estado: 20/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220110014600	Tutelas	HERNAN DARIO AVENDAÑO PERDOMO	DIRECTOR INSTITUTO CARDIO - NEURO-VASCULAR CORBIC S.A	Auto requiere a la parte accionada, PREVIO INCIDENTE DE DESACATO. Concede término.	19/11/2020		
05001400300220180061900	Tutelas	ANA RITA FLOREZ BERRIO	EPS SAVIA SALUD	Auto requiere a la parte accionada, PREVIO INCIDENTE DE DESACATO. Concede término.	19/11/2020		
05001400300220200026100	Verbal Sumario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	CATALINA GONZALEZ MURILLO	Auto ordena emplazamiento Se ordena por Secretaría el emplazamiento de la demandada la demandada CATALINA GONZALEZ MURILLO. Incorpora citaciones las cuales no se tendrán por válidas. Corrige el numeral séptimo del auto del 19 de noviembre de 2019. Requiere parte demandante.	19/11/2020		
05001400300220200034000	Tutelas	HECTOR DE JESUS LEZCANO GAVIRIA	EPS SAVIA SALUD	Auto requiere a la parte accionada PREVIO INCIDENTE DE DESACATO. Concede término.	19/11/2020		
05001400300220200049800	Verbal Sumario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	LUIS FERNANDO ROJAS ARIAS	Auto ordena incorporar al expediente citaciones remitidas a los demandados MILANIA ANDREA, MÓNICA PATRICIA y JOHN STEPHEN ROJAS VILLA. Ordena notificación por aviso, previa sentencia.	19/11/2020		
05001400300220200067300	Tutelas	GLORIA SANCHEZ DE JIMENEZ	ADMINISTRACION AM S.A.S.	Auto requiere a la parte accionada PREVIO INCIDENTE DE DESACATO. Concede término.	19/11/2020		
05001400300220200067900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LILIANA MARIA VASQUEZ HERNANDEZ	BANCO POPULAR S.A.	Auto avoca conocimiento Declara apertura de proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante. Designa liquidadora. Ordena notificación a los acreedores. Ordena oficiar. Ordena el registro de esta providencia, en el Registro Nacional de Emplazados. Requiere parte interesada.	19/11/2020		
05001400300220200074700	Tutelas	FRANCISCO JAVIER BLANDON AMAYA	SECRETARIA DE EDUCACION - MUNICIPIO DE MEDELLIN	Sentencia tutela primera instancia Niega amparo constitucional.	19/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220200079400	Tutelas	PAOLA YULITH DOMINGUEZ NAVARRO	DENTIX COLOMBIA SAS	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada. Concede término.	19/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)